

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II

AÑO XXXVI

Núm. suelto 10 cts.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.531

Suscripción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre..... 6'00
Pagos Portugal..... 10'00
anticipados República Argentina..... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Viernes 13 de Mayo de 1932

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 13 0'35
de línea por Reclamos y Gacetilás... 0'50
inserción Primera plana..... 0'75
Remitidos, comunicados y exequelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

POR BUEN CAMINO

El ministro del Trabajo ha publicado un decreto estableciendo un solo término municipal en toda la provincia de Sevilla, con objeto de facilitar los trabajos de recolección de la cosecha.

De esta suerte los obreros de unos pueblos podrán desplazarse a otros dentro de la provincia.

Esta medida adoptada por el señor Largo Caballero, nos parece plausible y estimamos que sus resultados habrían de ser más beneficiosos, si lejos de limitarse a una provincia obtuvieran caracteres de generalidad aplicando esa disposición a toda España.

El árduo problema del paro obrero ha sufrido agravación evidente—por lo menos en nuestra provincia—desde el momento en que se decretó la prioridad en el trabajo de los obreros naturales o residentes en los respectivos términos.

En Zamora se han registrado casos que merecen estudio sereno por parte de los encargados de velar por el cumplimiento de las leyes sociales, para evitar en cada caso los trastornos que pueden originarse.

Uno de los pueblos más próximos a nuestra capital, es Carrascal, en el que la inmensa mayoría del vecindario está compuesta por jornaleros que desde largos años vienen trabajando en Zamora, imponiéndose el sacrificio diario de un viaje de ida y vuelta de algunos kilómetros.

Pues estos obreros por no residir en Zamora, están condenados a morir de hambre, ante las exigencias de los núcleos obreros socialistas que tratan de que se cumpla taxativamente y a rajatabla la disposición que da preferencia a los obreros locales.

Esto, lo estimamos injusto. Pero no estimamos más justa la actitud de rebeldía en que se coloca parte de los obreros pertenecientes a las obras del Salto del Esla, los cuales anuncian la adopción de represalias para el caso de que fueran despedidos del trabajo.

No sabemos si la Empresa tendrá o no el propósito de cumplir las disposiciones legales referentes a la preferencia en los trabajos de obreros locales y provinciales. Ello, aunque lamentable, no sería imputable a la Empresa, sino al Gobierno que lo ha dispuesto y en definitiva serviría para conjurar en la medida de lo posible la crisis de trabajo, aminorada en los meses venideros, probablemente, por las labores de recolección que han de ocupar a múltiples trabajadores.

Las medidas adoptadas para la provincia de Sevilla, deben extenderse a toda España y para toda clase de trabajos—no sólo para las faenas del campo—estudiándose por las autoridades y por los técnicos las particularidades de cada provincia para no dar lugar a conflictos que pueden adquirir caracteres gravísimos. Y ya se sabe que prever es gobernar.

Luis CALAMITA

IMPRESION POLITICA

La simultaneidad de problemas

La Reforma Agraria ha tomado cuerpo dentro de las Cortes Constituyentes. Y sin embargo éste problema tan esencialísimo para la República no parece haber despertado el interés que encierra. La atención, puesta más preferentemente en el Estatuto catalán se ha desviado de la Reforma Agraria con grave perjuicio para ésta y para los intereses que de ella tienen que depender.

Ha sido un mal acuerdo el simultaneizar estas dos cuestiones tan interesantes y privarlas de una continuidad de estudio y de debates. Es interesante el Estatuto catalán pero a mi juicio es bastante más interesante la solución que el Parlamento pueda dar a la Reforma Agraria.

No es comprensible que se hayan unido estos dos problemas para debatirse conjuntamente cuando ha habido otros problemas de bastante menos interés que han tenido la primacía de ir solos y de discutirse ampliamente y abiertamente. Es de chocar este acuerdo del Gobierno y del Parlamento. Bien mirado a nada conduce más que a asumir en una amalgama lo que realmente tendría que desmenuzarse, ya que su importancia así lo reclama y lo determina.

Se han discutido últimamente las delegaciones de trabajo. En esta discusión ha invertido el Parlamento muy cerca de dos semanas. Con ello se nos viene a demostrar que la presión socialista se ha ejercido por una vez más dentro de las Cortes. Y que únicamente los problemas que los socialistas creen que atañen directamente a sus compromisos y a sus ideales son los que tienen una total beligerancia para el turno, para el debate, y para la aprobación en las Cortes.

La Reforma Agraria nace al calor de otra discusión que parece enardecer y preocupar a la opinión con mayor fuerza que otro problema cualquiera. Es lógico que yendo aparejada con este planteamiento ardoroso, la Reforma Agraria quede relegada a un segundo término con grave perjuicio y quebrantamiento del programa republicano.

Los radicales han entendido, según unas últimas declaraciones del Sr. Lerroux que a la reforma agraria hay que darle en estos momentos acaso más importancia que al propio Estatuto. El no dársele sería caer en las redes de las derechas que quieren apagar un problema tan interesante como es el del agro haciendo piruetas alrededor de otro problema del que han entresacado como motivo de sus razones un falso quebrantamiento de la unidad nacional.

La semana parlamentaria se presenta interesante por todos extremos. La autonomía catalana saldrá refrendada por las Cortes en todo aquello a que le autoriza la Constitución. El problema pavoroso que quieren presentar ante la República los elementos de la derecha caerá desvirtuado por la propia ineficacia de sus sinrazones. Queja latente el problema agrario, del que depende la mejora de un gran núcleo y un importante sector nacional. Lo espectacular concierne al Estatuto. Lo hondo, lo racial a la Reforma Agraria. No equilibrar ambos problemas en importancia es tanto como no reconocer más que la importancia política de uno de ellos que al fin y a la postre ya está bien determinado en la primera ley fundamental del Estado.

Fernando Dicenta

MENUENCIAS

DE OCASION

Tres profesiones, lector, que, desde ministro a abajo, no existe nada mejor: torero, boxeador y "delegado" del Trabajo...

Como ni enmienda ni fruto de su discusión saldrá, que le den el Estatuto como lo han traído: en bruto... Y que le frian un "tuto", encima al señor Maciá...

"Los suspiros son viento y van al viento, las lágrimas son agua, y van al mar"... Dime, "salao", cuando las cosas cambien, ¿sabes tú a dónde irás...?

Si pagaran impuesto de rodajes, "chófer" y gasolina los coches de no pocos personajes, podía el pueblo efectuar sus viajes de balde y con propina

Fútbol... Una patada a la pelota y el triunfo se corona con un "gol"... Política... A Botella y Compañía dos punterazos, y a tomar el sol...

Trabajo... A puntapiés con la miseria a mucha gente por el mundo ves... Está visto, lector; en estos tiempos todo lo grande se hace con los pies...

"Un jamón con chorreras"... Hubo un día en que esta frase, por demás "jugosa", se le aplicaba a todo el que pedía alguna gollería,

o, como dice el vulgo: hasta la "osa"... Pero tanto los tiempos han cambiado que esa frase ya tiene aplicación...

Yo sé a quién, muy metido en el "guisado", no hace mucho, le han dado, no las "chorreras", pero sí el "jamón"!

Emilio MATO

Acuerdo antidemocrático

Hace poco tiempo fué destituido, ignoramos por qué causas, el alcalde de Morales del Vino, don Ramón Palacios, el cual continuaba perteneciendo a la Corporación municipal moralina en virtud de haber sido elegido por elección popular.

Días pasados se reunió el Ayuntamiento y los concejales en uso de su legítima soberanía acuerdan por mayoría reelegir para la presidencia de la Corporación a don Ramón Palacios, el cual no aceptó la designación por haber sido con anterioridad destituido.

Pero parece que el señor Gobernador, ha impuesto una multa de quinientas pesetas a cada uno de los siete concejales que votaron a favor del señor Palacios y otras quinientas pesetas al secretario de la Corporación.

Estimamos que es antidemocrático imponer sanciones a un Ayuntamiento por hacer uso de una facultad que le concede la ley: la facultad de elegir libremente sin presiones ni coacciones de entre los individuos que forman el Concejo la persona que debe desempeñar las funciones presidenciales.

Aún reconociendo que la reelección del señor Palacios pudiera representar una censura para la autoridad que lo destituyó, no es justo ni creemos que encaje dentro de las normas de la democracia imponer sanciones que aunque no lo sean parecen inspiradas en un mezquino espíritu de venganza.

Quede ahí nuestra respetuosa protesta.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

José Vergara Pascual, de dos años.

Ramón Santos Carrascal, de nueve meses.

María Prieto Díez, de treinta y seis años.

Al Comercio e Industria

Para tomar acuerdos en relación con la actitud que la Industria y Comercio de Zamora ha de adoptar en señal de protesta contra el Estatuto de Cataluña, se convoca a todos los comerciantes e industriales de esta capital, a una reunión que se celebrará hoy, 13 de mayo, a las ocho y media, en los salones del Círculo Mercantil.

Los alféreces ascenderán al año de servicio

El ministro de la Guerra ha leído en las Cortes el siguiente proyecto de ley:

"Artículo 1.º Los actuales alféreces de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros e Intendencia serán promovidos al empleo de teniente previa declaración de aptitud al cumplir un año de efectivos servicios en su categoría, situándose en las escalas de su nuevo empleo delante de los que lo obtengan en 15 de julio próximo, procedentes de las Academias militares.

Art. 2.º Los alféreces que asciendan al empleo inmediato con motivo de la aplicación de la presente ley no tendrán derecho a beneficio administrativo alguno más que desde la promulgación de la misma"

Se encuentra el cadáver del hijo de Linberch

Nueva York.—En el Estado de Nueva Georgia, y en las inmediaciones de una casita, donde la policía y el propio Linberch estuvieron varias veces para tratar con los raptadores de su hijo, ha aparecido el cadáver del niño del aviador.

La noticia del hallazgo ha causado gran sensación al ser conocida. No se tienen más noticias.

Sánchez Ortiz

Para HERALDO DE ZAMORA

"Los pequeños derechos"

En plena democracia, en el dominante triunfo de la democracia, que tanto honda y rápida transformación (!!) está realizando en España, los grandes derechos, como todo lo que represente grandeza y poderío toca a su fin.

Por el contrario, en las lógicas alternativas de la vida, que sabiamente sabe ir dando gusto a unos y a otros—no todos lloran y ríen en el mismo día—le ha llegado el turno a lo pequeño, a lo popular, a lo verdaderamente democrático.

Vivimos, pues, la hora de los pequeños derechos, llamados así aunque no lo sean, aunque sean muy grandes.

La actualidad madrileña, que es a la vez de toda España; la palpitante actualidad de estos días, agudiza día más y más cada momento que pasa, confirma de un modo categórico la afirmación precedente: El dominio de los mal llamados pequeños derechos.

Y conste que no nos referimos a esas conocidas voces, que se repiten insistentemente por las calles, y a esas otras exclamaciones, más o menos silenciosas, que llenan nuestras casas, en contra del Estatuto catalán, aunque unas y otras respondan perfectamente a esa misma realidad.

Ellas son, los pequeños derechos, los mínimos derechos que puede tener un ciudadano, aunque no puedan encerrar mayor idealidad.

Pero no, no nos referimos a esto:

Detención de un aprovechado estafador

Madrid.—La policía detuvo a un individuo llamado Juan José Pérez García, que se presentó en el domicilio del general García Parreño, llevando un envoltorio, que dijo que era un fichero adquirido por dicho general, acompañando la correspondiente factura.

Los familiares del dueño de la ca-

sa sospecharon de que podía tratarse de una estafa y avisaron a la policía, que llegó y practicó la detención del aludido sujeto. Este individuo, por igual procedimiento había timado anteriormente al ministro de Marina, a don Miguel Maurra y al alcalde de Madrid, señor Rico.

Arde la Universidad de Valencia

A las diez de la noche estalló un formidable incendio en el edificio de la Universidad en circunstancias bien extrañas.

A dicha hora, solo se encontraban en el edificio dos bedeles encargados de su custodia.

Causa gran extrañeza el hecho de que el fuego comenzara con una enorme violencia, por la parte superior del edificio, pues las llamas invadieron rapidísimamente y por distintos sitios todo el inmueble, convirtiéndolo en una inmensa hoguera.

Así, pues, el fuego adquirió desde los primeros momentos, un incremento inusitado. Todos los parques de bomberos acudieron a sofocar el fuego y con los bomberos, las autoridades civiles, militares y académicas.

El Cuerpo de bomberos, trabajando heroicamente, trata de atajar las llamas para impedir que el fuego se propague, pero tropieza con la enorme dificultad de que el agua no tiene la presión suficiente para elevarse hasta el tejado y tercer piso, donde está el foco del siniestro.

Numerosas personas de todas las clases sociales acuden al lugar del suceso y comienzan a trabajar, sacando a la calle el mobiliario de la Universidad. La noticia corre rápidamente por toda Valencia y miles de almas abandonan sus casas y se sitúan frente a la Universidad.

Fuerzas del Ejército, de la Guardia civil y de la Guardia de Seguridad acordonaron el edificio.

Momentos antes de las diez sobrevino un apagón en la ciudad. Valencia quedó a oscuras, causando la natural alarma e ignorándose en un principio si este corte de fluido se debió al incendio de la Universidad que a la hora en que teléfono sigue en todo su apogeo.

El apagón dió origen a que circularan noticias falsas y alarmistas. A las once de la noche se restableció el alumbrado público, suministrándolo otra fábrica.

Se averiguó después que el corte del fluido se debió a haberse fundido unos cables conductores de gran importancia, a consecuencia de un corto-circuito provocado por el incendio del edificio de la Universidad.

La indignación es general, pues el incendio, repetimos, se ha iniciado en circunstancias muy extrañas.

Se asegura que las primeras llamas partieron del piso alto e inmediatamente, con la rapidez de la pólvora encendida, corrió el fuego por toda la manzana del edificio, comenzando a salir las llamas por todas las ventanas y propagándose, naturalmente, al interior de la Universidad.

Cerca de las once y cuarto se provocó el hundimiento de parte de la techumbre, con gran estrépito. Los bomberos trabajan con grandes dificultades, por la escasa presión del agua. En unión de gentes del pueblo y de fuerzas del Ejército, los bomberos combaten el incendio a cuerpo limpio, es decir, con picos y palas. Envueltos en las llamas y dando la sensación de una gran serenidad de valor.

Las llamas del fuego se divisan desde gran distancia.

Ante el incendio es tal la indignación de la muchedumbre, que dió motivo a que fuese llamada la presencia de los Guardias de Asalto, que formando un cordón con las fuerzas del Ejército, Guardia civil y Seguridad, mantienen al pueblo a gran distancia del lugar del siniestro.

Está siendo objeto de grandes comentarios una campaña que se ha llevado a cabo contra el claustro de la Universidad con ocasión de la elección de Rector, campaña que se acrecentó y fué más violenta al ser elegido Rector el señor Peset, uno de los más prestigiosos miembros del partido de Acción Republicana.

La campaña la realizan los elementos enemigos de la República. Sánchez Ortiz

MADRID DIA POR DIA

¿LEY DE EMBUDO?

Un, dos, tres, cuatro. Me suena esta manifestación de marcialidad. Los estudiantes, siempre los estudiantes manifiestan sus marcialidades barajándolas con su oposición a determinados giros políticos llevándolo al paso.

Llevamos unos días, en que en las rúas matritenses florece esta marcialidad estudiantil tres veces durante las veinticuatro horas: una a media tarde, otra al anochecer y otra por la mañana. Igual que en los últimos días de la monarquía, los estudiantes marcan el paso para manifestarse contrarios a las pretensiones estatutarias del abuelo Maciá.

Los estudiantes madrileños representan la condensación de las opiniones no ya de Castilla, sino de la España, que aún admitiendo como buena y como moderna la idea de un estado federal es contraria a todo lo que represente una federación bajo la españolisima e impertinente ley del embudo.

Y los estudiantes madrileños consideran como ley del embudo este pretencioso Estatuto Catalán que ahora ha desdoblado nuestro Parlamento para provocar los discursos templados de don Miguel Maura que han defraudado un tanto a la opinión que le escuchó en el Cine de la Opera. Don Miguel Maura no es el mismo que era después de su entrevista con el jefe del Gobierno señor Azaña. Y una de dos, o sus convicciones no tenían un arraigo contundente o las altas conveniencias de Estado se han sobrepuesto a la contundez de las razones del señor Maura. No sabemos a ciencia cierta a cual de las dos hipótesis hemos de inclinarnos, pero es lo cierto que los estudiantes madrileños

no comparten las razones de Estado que tienen su arraigo y su raíz funcional en el famoso Pacto de San Sebastián.

A nuestra mesa de trabajo, llegan todas las mañanas las hojas impresas de cuarenta periódicos provincianos. El pulso español late en los cíceros de estas hojas impresas y el pulso español de estos periódicos de España coincide en su tesis con la tesis de los estudiantes madrileños. Seríamos injustos si no considerásemos aquí la buena parte de razonamientos templados, que como el discurso del señor Maura inundan los periódicos de provincias, pero no es menos cierto que bajo esta apariencia equilibrada, que nada tiene que ver con el sentido ético del equilibrio se esconde la raíz de un problema que se manifiesta en un sentido contractual e hiperbólico. Los estudiantes madrileños como pájaros libres de todo prejuicio desatienden las razones de Estado y marcan el paso bajo el signo de protesta a una política de privilegio.

Por nuestra parte nos parece tan hondo, tan largo y tan ancho el problema que dejamos para mañana la esencia del comentario que hubiésemos querido hacer hoy. Los doctos caballeros de la política actuante no conceden una mayor importancia a estas manifestaciones estudiantiles, como tampoco se la concedieron los hombres de la monarquía en su período preagónico, y sin embargo la importancia existía. ¿Existirá hoy también? De esto nos ocuparemos mañana. Hoy, marcamos el panorama matritense bordado por esta marcialidad estudiantil. Y nada más.

Joaquín Romero Marchent

REPORTAJES DEL MOMENTO

Un cuarto de hora en los pasillos de la Cámara

Semana parlamentaria de antorchas luminosas. Semana grande de la estridencia. Concurrencia en los escaños. Pléthora en las tribunas de los oyentes. Fiebre, en fin, en "los chicos de la Prensa". ¡El Estatuto y la Reforma Agraria! ¿Nada menos? ¿Quizá separatismo y reparto de tierras? ¿Unidad nacional y protección al gran terrateniente?...

La semana parlamentaria es inquietante. Hasta Madrid, el Pérez de las interrupciones, acalla la furia de su pelo acaracolado.

Pero donde más se nota, el dinamismo parlamentario, es en los pasillos. Allí sí, allí todo el mundo opina. Desde los jefes de los grupos políticos hasta los ujieres. Sin embargo, entre los grupos discutidores, Royo Villanova se hace oír a la fuerza. Su barbita blanca se agita impetuosa todas las tardes para acariciar los núcleos de conversadores.

—¿Qué hay, don Antonio? Y don Antonio, que apesar de sus años es un bromista, responde al interrogador.

—Estatuto, Estatuto y Estatuto. —¿Pero y la Reforma Agraria?... Y entonces don Antonio, adopta un aire de catrático en vacaciones y responde.

—Para mí, el Estatuto es lo fundamental, para la vida de España. Si el problema del Estatuto no se resuelve a la medida de los naturales instintos de los españoles, que son unitarios, creo que la fase gubernamental entrará en su decadencia.

—¿Pero, don Antonio! —No hay pero que valga! Yo soy antiseparatista. Lo que más condeno del Estatuto, es lo que pide con relación a la enseñanza, que a mi entender tiene que ser exclusiva del Estado y muy española.

Y Royo Villanova, que es un conversador infatigable, habla ante el grupo de periodistas que le escuchan, de Salmerón, de Sol y Ortega, de Pi y Margall y de su cátedra unitaria, española y liberal... Es una lástima que don Antonio no tenga una barba más larga. Entonces es seguro que sus palabras serían trascendentales en los pasillos del Congreso.

Don Alejandro, el gran don Alejandro también acude a conversar con los reporteros. Con su magnífica presencia de caudillo, todas las tardes, abandona su escaño y sale a "ventilarse" a los pasillos de la Cámara. Don Alejandro—como todo el mundo sabe—no tiene barba, pero en ausencia de los apéndices pilosos, impone su presencia un

simpático respeto. Su mirada centelleante, su sonrisa plácida y patriarcal, son atributos que hacen acercarse a don Alejandro con ávido interés.

Lo que más impresiona del jefe de los radicales, es su palabra, rápida y certera, siempre justa y precisa, siempre oportuna y sustancial.

Entre Royo y Lerroux se suscitó la otra tarde un diálogo amistoso.

—¿Y usted qué me dice del Estatuto?—preguntaba Royo.

—No puedo adelantar acontecimientos.

—Hombre—respondió don Antonio—usted es el único que puede intervenir con autoridad en este debate, don Alejandro. Usted, puede enarbolar la bandera del unitarismo. Nosotros las derechas no tenemos autoridad para hacerlo. Si yo dispusiera de veinte diputados, el que armaba el escándalo en el Parlamento era yo.

Lerroux le oía. Y le oía sin interrupciones, sonriente, mirándonos a todos. Don Antonio, por lo visto incansable orador en aquellos momentos, continuó su peroración pasillista.

—Si, don Alejandro. Usted es el único que puede hacer oposición decidida al Estatuto.

Y tanto repitió don Antonio su monólogo—el diálogo fué en principio—que don Alejandro habló.

—Bueno, bueno, mientras. Usted sigue su monólogo, yo voy a tomarme un azucarillo, porque tengo muy seca la garganta.

Alguien le advirtió, que él no había hablado, a lo que don Alejandro respondió.

—Pues es mucho más difícil tener seca la garganta sin decir una palabra.

La semana parlamentaria es de estridencia. Los diputados concurren a las sesiones con extraordinario interés. En los pasillos se hace política unitaria. Hasta don Amadeo Hurtado conversa con Rey Mora amigable y fraternalmente.

El joven—Rey Mora—habla de jurisdicción, el otro—el viejo—relata historia, experiencia y catalanismo... Nada. Todos como buenos compañeros, como buenos amigos que quieren repartirse confituras y claro, el que más y el que menos se quiere llevar la mejor parte. Pero el potín da para todos.

Lo que es francamente indivisible son las barbitas de Royo Villanova. ¡Ah! y el talento de don Alejandro.

Antonio García Vidal

EL LAGO DE SANABRIA Declarado de pública utilidad

Como recordarán nuestros lectores, durante la etapa dictatorial realizamos en estas columnas una campaña tenaz para interesar a los poderes públicos la declaración de utilidad pública de las aguas que forman el afamado Lago de San Martín de Castañeda en Puebla de Sanabria, campaña que tuvo gran resonancia en toda la región.

Cuando el general Primo de Rivera fué a conocer aquella ballísima región zamorana, los pueblos en masa se manifestaron para solicitar que aquel embalse natural, formado por el río Tera, dejara de ser de propiedad privada—pues al parecer no había más que un título posesorio—a fin de que la riqueza piscícola sirviera para que hallaran un medio de vida los habitantes de aquellos pueblos misérrimos.

Al implantarse la República, fué destruida la cañiza que impedía la repoblación truchera del río Tera y ahora según nos aseguran acaba de darse satisfacción a los pueblos declarando de utilidad pública las aguas del Lago de San Martín de Castañeda.

Celebramos que por el Gobierno de la República se haya hecho justicia a los anhelos de toda una región, anhelos reiteradamente manifestados en las columnas de HERALDO DE ZAMORA.

De la Prisión

En el día de ayer, tuvo ingreso en la Prisión Provincial de esta capital en concepto de detenido comunicado, el natural y vecino de Torres del Carrizal, Felipe Lorenzo Manzano, en causa de coacción y tenencia de armas.

—Hoy ha sido puesto en libertad el recluso de esta Prisión Ulpiano Pedrero González, por haber dejado extinguida la pena impuesta en Consejo de Guerra, causa dimanante del Juzgado Instructor Militar de esta plaza, sobre insulto de obra a la fuerza armada.

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

NOTAS POLITICAS

MITIN SOCIALISTA

Para el domingo se anuncia la celebración en la Plaza de Toros de esta capital de un mitin socialista en el que intervendrán don Juan Negrín, don José Sanchis Banaus, don Luis Jiménez Asúa y el ministro de Instrucción pública, don Fernando de los Ríos.

DR. RUIZ DE LA CUESTA

(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca) ESPECIALISTA

en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Consulta de once a una y de cinco a siete

La clínica-consulta se ha trasladado a la calle de Santa Clara, número 26, entresuelo. Teléfono 303.

La Coral a Galicia

En la madrugada última, por la línea de Astorga salió para Galicia nuestra magnífica agrupación cultural fundada y dirigida por el maestro Haedo.

Como hemos dicho, la Coral dará dos conciertos en Orense y otros dos en Vigo que prometen constituir otros tantos acontecimientos artísticos.

Acompañan a la Coral el teniente alcalde don Lino Blanco en representación del Ayuntamiento y de la Diputación y representantes de los periódicos locales.

Despidieron a la Coral numerosas personas que vitorearon a las huertes de Haedo haciendo votos porque en las tierras de Galicia obtengan los éxitos que merecen. Lleven buen viaje.

F. GAMAZO

Especialista en enfermedades de la Infancia

Ex médico asistente del Hospital de Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo Consulta de once a una y de cuatro a seis

San Pablo, 8, Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

Crónica mercantil

Barcelona, 12

Nada nuevo ocurre en este mercado de trigos en el que como único deseo se manifiesta el unánime sentir favorable a nuevas importaciones de trigos exóticos.

Valladolid, 12
El negocio de este grano ha llegado a un estado de paralización tal, que bien pudiera decirse que en la actualidad no existe. Sólo en recuerdos podemos fundamentar nuestros razonamientos, pues al presente, ni se ofrece grano porque no de ba haberlo ni por consiguiente hay lugar a operaciones de compraventa, puesto que el trigo tan codiciado no aparece por ninguna parte.

Las últimas ofertas que llegaron a nuestro mercado eran sobre la base de 55 a 56 pesetas los 100 kilos según procedencia.

En nuestros mercados locales del detall tampoco se advierte apenas movimiento. Hoy no hubo entradas.

En los Luises

CONFERENCIA DEL MUY ILUSTRE SEÑOR MAGISTRAL DE ZAMORA

Reina mucha expectación por oír mañana al muy ilustre señor doctor don Francisco Romero, que disertará sobre un punto pedagógico en el salón de actos de los Luises, a las ocho de la noche, del sábado.

Casa de Socorro

Han sido asistidos por el personal de guardia de este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:

Faustino Pascual, de ocho años, que vive en la calle del Rabiche, 35 (San Lázaro), de una herida infectada en la parte media y superior del parietal derecho, producida por caída.

—Lucas Fernández, de veintidós años, natural y vecino de Olleros de Tera, tuvo la desgracia de caerse de un automóvil en marcha, produciéndose una herida contusa en la región frontal en su parte anterior y en las fosas nasales y dedo pulgar de la mano izquierda.

—Benigno Domínguez, de ocho años, con domicilio en Candelaria número 3. Presentaba quemaduras de primer grado interesando ambas regiones femorales. Se las causó con agua hirviendo.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

FRANCISCO VELASCO De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
Consulta y Laboratorio
PIEL - SIFILIS - VENEREO
MEDICINA GENERAL
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA

B. PINILLA J. A. CRESPO
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

Ley provisional del matrimonio civil

El ministro de Justicia, señor Albornoz, ha leído a las Cortes el siguiente proyecto de ley:

“Artículo 1.º A partir de la vigencia de la presente ley sólo se reconoce una forma de matrimonio, el civil, que deberá contraerse con arreglo a lo dispuesto en las secciones primera y segunda del capítulo III, del título IV, del libro primero del Código civil, con las modificaciones siguientes:

1.º Los mayores de edad no están obligados a obtener ni acreditar el consejo a que se refieren el número 1.º del artículo 45 y el artículo 47 del Código civil.

2.º La licencia que deben obtener los menores de edad se acreditará mediante documento autorizado por notario, por el funcionario ante quien deba celebrarse el matrimonio o por el juez municipal del domicilio del solicitante, si no fuese el elegido para la celebración del acto.

3.º Queda suprimido el impedimento señalado en el número 4.º del artículo 83 del Código civil.

4.º No serán impedimento para contraer matrimonio la consanguinidad y afinidad legítimas entre colaterales a que se refieren los números 2.º y 3.º del artículo 84 del mismo Código.

5.º La dispensa de los impedimentos mencionados en el artículo 85 del Código civil será concedida por el juez de primera instancia del partido a que corresponda el Juzgado municipal designado para la celebración del matrimonio.

El mismo juez de primera instancia podrá dispensar la publicación de edictos por las causas que se indican en el artículo 92 del referido Código.

6.º El matrimonio se celebrará en la forma prevenida en el artículo 100 del Código civil omitiendo la lectura del artículo 57 de dicho Cuerpo legal.

Art. 2.º No se exigirán derechos por el expediente matrimonial ni por la celebración del acto.

Art. 3.º Las certificaciones del Registro civil y demás documentos que sean precisos para la celebración del matrimonio se expedirán en papel timbrado de la última clase y sin exacción de derechos, expresándose al pie de los mismos que sólo serán válidos para este fin.

Art. 4.º La jurisdicción civil es la única competente para resolver todas las cuestiones a que dé lugar la aplicación de esta ley, incluso las que se relacionan con la validez o nulidad de los matrimonios celebrados con arreglo a la misma, conforme a lo dispuesto en los artículos 101 a 103 del Código civil.

Las cuestiones relacionadas con la validez o nulidad de los matrimonios canónicos celebrados antes de la vigencia de esta ley serán resueltas por los Tribunales civiles, que aplicarán las leyes canónicas con arreglo a las que fueron contraídos.

Las sentencias y demás resoluciones de los Tribunales eclesiásticos sobre los que constituye el objeto de esta ley no producirán efectos civiles.

Art. 5.º La presente ley comenzará a regir a los treinta días de su publicación en la "Gaceta de Madrid".

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones legales, reglamentos, decretos y órdenes que se opongan a lo dispuesto en esta ley.”

Juzgado municipal

Juicios de faltas. Señalamientos para mañana

Denunciante, Antonio Regidor, contra Roque Vidales, por insulto y malos tratos de palabra y obra. Hay citados para declarar siete testigos.

LE INTERESA VER

EN 4.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

SEDAS, muchas sedas Lisas y estampadas

Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.

Gasas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqués, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.

Casa Redondo

El gobernador y los periodistas

El señor Quintanilla, conversando hoy con los periodistas les ha dicho que la tranquilidad en toda la provincia es absoluta.

Una buena noticia—añadió—he de participarles que afecta a la bellísima región sanabresa. El Gobierno ha declarado de utilidad pública las aguas del Lago de Sanabria.

Acerca de este asunto sabemos que anoche salieron en automóvil representantes de la Casa del Pueblo para comunicar la grata nueva a los pueblos ribereños del Lago. Llevaban cohetes y es de suponer que hoy el júbilo se halle desbordado.

POR TELEFONO

Noticias de provincias

UN AUTOMOVIL CON SEIS BOMBAS

Sevilla.—La Guardia civil de Carmona detuvo un automóvil que iba ocupado por varios individuos, ocupándosele seis bombas que las llevaban a Carmona con motivo de la anunciada huelga de campesinos, para utilizarlas a su debido tiempo.

ASALTO A UNA TIENDA DE COMESTIBLES

Sevilla.—A las diez de la noche, seis individuos, pistola en mano, penetraron en una tienda de comestibles de la calle de Alameda, apoderándose de mil pesetas que había en el cajón y de otras ciento que se guardaban en una caja registradora. Los desconocidos, después de cometido el atraco, se dieron a la fuga.

LA IMPERIO ARGENTINA, MULTADA

Valencia.—El gobernador ha multado a la artista Imperio Argentina con 250 pesetas, por el escándalo a que dió lugar en el teatro donde actúa, encarándose con el público y rompiendo sobre el tablado una guitarra.

EL PARO EN LA CONSTRUCTORA NAVAL

Ferrol.—Se celebró una reunión, a la que asistieron entidades patronales y representantes de los obreros, con el Ayuntamiento.

El alcalde, dió cuenta de la negativa de la Constructora Naval, a aplazar los despidos de obreros anunciados.

Después se leyó un telegrama de la comisión que se encuentra en Madrid, comunicando que existía un crédito para la construcción de dos buques-algibes que realizaban gestiones para conseguir el aplazamiento definitivo de los despidos.

ENTREGA DE UNA PLACA AL REGIMIENTO NUMERO 16

Badajoz.—Llegó el embajador de España en Lisboa, señor Rocha, acompañado de otras personalidades para hacer entrega al regimiento número 16, de una placa conmemorativa de la cooperación prestada por este regimiento a las fiestas que organizó la embajada con motivo del primer aniversario de la República.

El acto se verificó en el patio del cuartel, pronunciando discursos el embajador y el coronel del regimiento.

El señor Rocha, regresó después a Lisboa, rindiéndole honores, una compañía del regimiento.

ESTALLAN SEIS PETARDOS

Málaga.—Desde las ocho a las once de la noche, han estallado seis petardos. Uno en el Círculo Mercantil, en la sala de tresillo, resultando herido un socio.

Otro petardo hizo explosión en la calle de San Julián hirviendo a José Román del Pino.

Otro petardo explotó en la oficina de la sociedad "Los Guindos" y los demás en otros lugares, ocasionando pequeños destrozos.

Sánchez Ortiz

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza

MAHOU

hijo de Federico Rodríguez
SASTRE
Aitas novedades en Pañería Fina
Géneros Ingleses y del País
Plaza Mayor, 12. Teléfono 42 ZAMORA

POLICLINICA MEDICO-QUIRURGICA
B. PINILLA J. A. CRESPO
ENFERMEDADES ENFERMEDADES
DEL APARATO DIGESTIVO DE LA INFANCIA
Rayos X. -- Cirugía de Urgencia
Horas de consulta de once a una y de tres a cinco.
PLAZA DE SAN GIL, NUMERO 9 ZAMORA

SEDAS, muchas sedas Lisas y estampadas
Solicítenos las novedades más avanzadas y nos será fácil complacerle.
Gasas y Crespones, Calados, Diagonales, Fashioné, Piqués, Silanik, Marroqués, Crep, Satén.—Todo cuanto la moda indica esta temporada puede usted admirar hoy en nuestra exposición.
Casa Redondo

Noticias Generales

La sirvienta Soledad Alonso Fernández, ha denunciado en la Inspección de Vigilancia a su hermana Julia, por malos tratos. El asunto ha pasado al Juzgado municipal.

DOCTOR: E. ENRIQUEZ
MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral.—ZAMORA
Teléfono número 235

Con el fin de tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, han salido para Barcelona el presidente y el secretario de la de Zamora, señores Macho y Velasco, respectivamente.

POR TELEFONO

La Coral en Orense

Orense, 13 (3 t).—Acaba de llegar a esta ciudad de las Burgas la Coral Zamora, siendo esperada en la estación por representaciones de las autoridades y numerosísimo público.

Desde la estación los coralistas se dirigieron al Ayuntamiento donde quedará depositada la bandera. El pueblo orensano ha acogido con extraordinaria hidalgüa a los coralistas zamoranos que han realizado sin novedad el viaje.

El concierto primero que se celebrará mañana constituirá un acontecimiento artístico.

Pastor

NUESTRAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
de ocasión, NO SON RECONSTRUIDAS. Son seminuevas. ¡Baratísimas!
Heriberto Hernández. Sta. Clara

FUTBOL

Ya no se juega el domingo

Por encontrarse enfermo Cachorro, Calderón y Gómez Acebo y lesionados Martín y Ezaguirre, la directiva del Club Deportivo, ha tenido que suspender el partido anunciado con el Imperio, de Madrid, por lo que este Club se adjudica los puntos sin necesidad de jugar el encuentro.

Calero

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carniceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)

DIATERMIA - CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

Ha sido puesto a disposición del señor Juez de instrucción un individuo llamado Antonio Rodríguez Noguera que usaba el nombre de Manuel Pérez Prieto, como presunto autor del hurto de 36 pesetas a la sirvienta Josefa Vaquero Antón, hecho ocurrido días pasados en la Plaza Mayor.

F. ALDEA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
TISIOLOGO

RAYOS X
Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis
San Torcuato, 59. Zamora.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

AVISO
El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

ANUNCIO
La maravilla de la radiotelefonía es el modernísimo Gloritone de 5 válvulas Norteamericano Superbe-



terodino sin antena ni tierra, selección perfecta, precio 845.

Su precio resulta un 40 por 100 menos que los de su clase.

Pida una demostración gratis en su domicilio. Ventas al contado y a plazos.

CASA PEPIN.—San Andrés, 3

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población Diplomado por la Maternidad de Madrid

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

TEMAS PEDAGOGICOS

Los estudios profesionales del Magisterio

Una visita a las escuelas de Salamanca

Un grupo de alumnos de ambos sexos del Magisterio Primario que cursan sus estudios en la Normal de Zamora, han visitado hace pocos días la bella ciudad salmantina. El deseo de ampliar los estudios teóricos recibidos de los profesores en las cotidianas clases con la visita a Escuelas que eleven nuestros conocimientos profesionales en razón de la metodología, organización y funcionamiento de las mismas, ha sido la idea que concebimos hace poco tiempo y que patrocinados por nuestro profesor de Prácticas de Enseñanza don Vicente Díez, decidimos llevarla a la realidad el pasado día 4, visitando diversas escuelas e instituciones docentes de distintas confesionalidades religiosas que ejemplarizan las diferentes modalidades realizadas en la obra educativa.

Por otro lado, próximo a expirar el curso académico y con ello la finalización de nuestra carrera no quisimos hacerlo sin antes haber dejado una huella indeleble de romanticismo juvenil de nuestra primera etapa de estudiantes provincianos, un cariñoso recuerdo de la cooperación bisexual en nuestros estudios profesionales, primer ensayo de coeducación que recordaremos con nostalgia toda la vida como punto de iniciación de la penetración espiritual de los dos sexos que criados para una mútua convivencia social han permanecido separados por barreras de incomprensión y diques de supuestos temores que han sido desmentidos rotundamente con la ejemplaridad de las dos partes.

Juntos los dos sexos, con amor dignificativo de penetración de la clase y con anhelos altruistas de alta cooperación social, marcharán con paso firme y seguro los jóvenes estudiantes; primero en las aulas y después en los pueblos y aldeas llevando el sentido de la ciudadanía patriótico y cultura para el resurgimiento moral y económico de nuestra querida patria, de una futura España que está bajo nuestra tutela, y bajo los resultados de nuestra gran misión social y que sabremos dignificarla, honrarla y servir. De una España de la que el Magisterio será el más firme baluarte defensor y propagador de sus glorias y ansias renovadoras y que no tendrá que verse avergonzada con acusaciones y censuras a ésta institución docente, a una misión tan incomparable, tan digna y tan honrosa como es la del Maestro educador.

La vecina ciudad que riega el Torneo, fué elegida para nuestros propósitos y finalidades pedagógicas, ya que posee escuelas e instituciones benéficas y docentes de las cuales podíamos recibir múltiples y valiosas enseñanzas en relación con la organización escolar.

Entre las diversas escuelas e instituciones visitadas se encuentran la Graduada aneja a la Normal y la ejemplarísima fundación de don Vicente Rodríguez Fabrés, que son dos centros docentes que en nuestra visita podemos calificar de modelos y alrededor de las cuales haremos un somero comentario sugerido por la observación superficial en nuestra breve estancia en las mismas.

La Graduada aneja a la Escuela Normal compuesta de cuatro grados o clases, reúne todas las condiciones pedagógicas necesarias a toda Escuela moderna. Un magnífico e higiénico edificio rodeado de un jardín y con espléndidas vistas al serpenteante Tormes, es el lugar donde se asienta esta Escuela graduada a la que asisten niños de todas las clases sociales. Su interior novísimo y sus clases y dependencias anejas admirablemente distribuidas a lo largo de un pasillo, hacen de ésta Escuela un centro capaz, íntegramente acondicionado para alcanzar los mayores rendimientos pedagógicos en concierto con las nuevas tendencias de la moderna Pedagogía.

Como instituciones complementarias dignas de tener en cuenta, posee también esta Escuela una biblioteca que es sostenida cooperativamente por los mismos alumnos que aportan la ínfima cantidad de cinco céntimos semanales óbolo significativo de alta cooperación colectiva que estimula a los niños preparándolos para la vida social y amor a la cultura; una cantina y ropero escolar que son sostenidos por el Ayuntamiento de la capital y un amplio salón destinado para gimnasio donde se llevan a cabo los ejercicios físicos y movimientos rítmicos por medio de la música.

En definitiva; esta Graduada reúne magníficas condiciones de emplazamiento, orientación e higiene y con todas las instituciones y servicios anejos necesarios en una Escuela moderna y de la cual tienen que envidiar mucho las existentes en Zamora.

Manuel Pastor
(Continuará)

Subasta de heredades

De la Testamentaría de don Antonio Migueles, de Toro, que se celebrarán en dicha ciudad en la casa palacio de la calle de Rejadorada, número 30, los días próximos siguientes:

Día 15 de junio; a las once de la mañana subasta de una heredad de tierras del pueblo de Malva. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Abezames. Igualmente el mismo día a la una subasta del Molino harinero denominado "El Piñón", sito en el kilómetro 7 de la carretera de Toro a Salamanca, tierras y árboles anejos al molino.

Día 19 de junio: A las diez de la mañana, subasta de una heredad del pueblo de Pinilla de Toro. El mismo día a las doce, subasta de otra heredad del pueblo de Coreses. Igualmente el mismo día, a las doce, subasta de una tierra de pastos denominada "Los Piñales", sito en las inmediaciones de Toro, lindando con el río Duero. Por último, ese mismo día a la una, subasta de dos lotes de tierras en los términos de Marialva la baja y Marialva la alta.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición del público, en Zamora, en el domicilio de don Fernando Porset, Ronda de San Pablo número 1 y en Toro en la Notaría de don Serafín Hervella.

COMPLETAMENTE GRATIS
Remitimos a quien lo solicite la máquina de escribir que desee, en calidad de prueba, pudiendo devolverla, sin gastos ni compromiso caso de no convenir.
Dirigirse al Almacén de Paquetería de don Heriberto Hernández Santa Clara, 4.—Zamora.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza
MAHOU

Por Teléfono y Radio

PORMENORES DEL INCENDIO DE LA UNIVERSIDAD

Valencia.—Se tienen nuevos detalles, del incendio registrado en el edificio de la Universidad.

Los bomberos, lucharon con grandes dificultades en sus trabajos, por la escasez de agua y la falta de fuerza de la misma, pues apenas llegaba el agua al primer piso. Tuvieron que suplir la falta de este elemento con las herramientas, para aislar el fuego.

El incendio fué decreciendo hasta la una de la mañana en que quedó dominado, aunque prosigue parcialmente.

Ha quedado completamente destruido el Museo de Ciencias, así como el laboratorio de Física, el Observatorio, el Gabinete de Historia Natural y muebles y enseres de otras dependencias.

Se logró salvar la Biblioteca y el archivo. En el fuego han quedado destruidos cuadros de gran valor artístico e histórico, incluso varios Riveras, y cuadros de afamados pintores valencianos.

El apagón de la luz que se experimentó en la ciudad, fué producido a consecuencia de una avería, originada por el incendio mismo.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Madrid.—El nuevo Jefe superior de Policía, señor Aragonés, refiriéndose a sus propósitos en este cargo, ha dicho que está dispuesto a que la Policía prevenga más que reprima.

La salida de Guardias de Asalto para Sevilla obedece a una medida de previsión por el incremento adquirido por las ideas extremistas en aquella provincia, que han encontrado cerebros más dispuestos, no a dirigirlas, sino a practicarlas. Creo que esta situación será transitoria, y que se impondrá el buen sentido.

INTENTO DE ASALTO AL POLVORIN

Ferrol.—Unos desconocidos intentaron asaltar el polvorín de la ría.

Uno de los asaltantes luchó a brazo partido con el centinela, acudiendo la guardia que disparó contra los desconocidos, los cuales se dieron a la fuga, cruzándose numerosos disparos.

Los desconocidos consiguieron huir.

LA CRISIS OBRERA EN VIZCAYA

Bilbao.—El ministro de Obras públicas conferenció con los gerentes de Altos Hornos y Constructora Naval, buscando una fórmula para solucionar la crisis de trabajo.

EL AYUNTAMIENTO Y EL ES-TATUTO CATALAN

Gijón.—El Ayuntamiento ha aprobado una moción pidiendo a las Cortes que resuelvan el pleito catalán con el reconocimiento jurídico de las regiones y otorgando una amplia autonomía municipal.

ROBO EN UNA JOYERIA

Sevilla.—En una joyería de la calle de la Harina, tres rateros rompieron la luna de un escaparate, apoderándose de diversas alhajas.

Aprovechando la confusión producida, los rateros consiguieron huir.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

Río Janeiro.—Un avión militar que había salido para Paraguay, a fin de realizar una excursión amistosa, cayó violentamente a tierra, resultando tres de sus ocupantes muertos y dos heridos graves.

ANUNCIO DE HUELGA GENERAL

Varsovia.—Con motivo de la suspensión por tres meses del órgano socialista, los tipógrafos de Dancin-g, han anunciado la huelga general.

ULTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

Otras noticias

A las once y media de la mañana, se reunió el Gobierno en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo, permaneciendo reunidos hasta las dos y media de la tarde.

A la salida, el ministro de Agricultura, Marcelino Domingo, confirió con esta noche sale para París, de donde regresará el martes próximo.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA: Decreto autorizando para realizar trabajos geodésicos en las regiones ecuatoriales.

GOBERNACION: Nombra don director del Banco de Crédito Local a don Enrique Rodríguez Mata, catedrático de Economía de la Universidad de Zaragoza.

Expediente de agregación y segregación de Ayuntamientos.

HACIENDA: Se aprobó el decreto contenido en el reglamento provisional para la explotación de los bienes que constituyen el patrimonio de la República, así como el funcionamiento de su Consejo de administración.

Resolución de expedientes sobre revisión de contrato de explotación del bosque de Balsaín.

Expediente sobre instancias presentadas por varios Ayuntamientos referentes a supresión y reducción de los recargos por contribuciones.

Expediente relativo a las minas de Almadén y otros de personal del Ministerio.

INSTRUCCION PUBLICA: El señor De los Ríos, leyó un proyecto de decreto reorganizando el Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios-arqueólogos, estableciendo las tres especialidades.

Fuó aprobado el expediente de construcción de la nueva Escuela Normal de León.

AGRICULTURA: Expedientes de trámite.

OTRAS NOTICIAS

El ministro de Hacienda, señor Carner, ha facilitado a la Prensa, una extensa nota en la que dice que la ley relativa a la declaración de rentas por fincas rústicas había motivado honda preocupación entre los propietarios, los cuales no tienen presente que si bien es cierto que reviste efectos fiscales también entraña una garantía para los propietarios ante la perspectiva de posibles expropiaciones.

Ha sido firmado un decreto del Ministerio de Gracia y Justicia admitiendo a las mujeres en los exámenes de aptitud para obtener el título de secretarios de Juzgados municipales.

Sánchez Ortiz
Tipografía Calamita.—Zamora

Banco Castellano.-Valladolid

Sucursales en PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
Capital: 12.000.000 de pesetas
Desembolsado: 6.000.000 de pesetas
Fondo de reserva. 3.000.000 de pesetas
Fondo de Previsión: 1.050.000 de pesetas
CAJA DE AHORROS DEL MISMO

INTERESES 3,50 por 100 ANUAL tipo máximo de interés autorizado por el Consejo Superior Bancario para las libretas de disposición a la vista. Admite imposiciones desde la cantidad mínima de 5 pesetas pudiéndose entregar hasta 5.000 pesetas en libretas de disposición a la vista y hasta 10.000 pesetas en libretas de disposición a 8 días del aviso.

Los fondos impuestos devengan el interés de "tres y medio por ciento anual".

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se hace constar todas las operaciones que verifica con expresión después de cada una, del saldo que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas: A nombre del imponente.—A su nombre y al de otra u otras personas indistintamente.—A su nombre y al de otra u otras personas conjuntamente.—A nombre de menores operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los titulares.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año, se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto activa la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, en libretas a la vista y el de 10.000 pesetas en las de ocho días, no se admiten nuevas imposiciones, pero con el objeto de no interrumpir la acumulación los intereses que cada año se devengan, producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Horas de despacho: Todos los días laborables de diez de la mañana a dos de la tarde.

"ALMACENES SANTA CLARA"

Estos Almacenes correspondiendo al buen éxito que por parte del público han encontrado desde su apertura hacen cuanto pueden para merecer cada vez más la confianza de quien los visita.

Así actualmente presentan los mejores surtidos y **PRECIOS MAS BARATOS.**

Pañería inmenso surtido. — Lanás, Gasa y Sedas. — Lo más moderno

Percalles y batistas estampados. Blusones alta novedad modelos exclusivos

SECCION ESPECIAL EN MEDIAS Y CALCETINES

Santa Clara, 21 ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE

NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL

Hoy Viernes: Estreno de la super-sonora "Fox", edición internacional, con el desenlace **HABLADO EN ESPAÑOL.**

MALAS COMPAÑIAS

La película educativa, de argumento original y de la vida real. Todo el mundo debe ver esta monumental película. Creación H. B. WARNER, el gran actor Precios populares, verdadero regalo

BUTACA DE PATIO. UNA peseta
El Domingo: Estreno gran producción española cantada y hablada en castellano,

LA CANCION DEL DIA

Filmada en los estudios U. F. A. Letra de Muñoz Seca y Pérez Fernández. Música del maestro Guerrero. Creación de Faustino Bretaña, el creador del "Don Lolo" de "Viva Madrid que es mi pueblo"

LAS LEANDRAS Se estrenarán en NUEVO TEATRO el Martes próximo
Por la Compañía Lírica "CABAÑAS" del Teatro Eslava de Madrid

Mañana Sábado: Estreno Paramount 1932, sonoro

LO APUESTO TODO

La última creación de CLARA BOW

BUTACA DE PATIO UNA peseta

El Lunes: Fiestas
Estreno "Fox" HABLADO EN ESPAÑOL,

EL ULTIMO DE LOS VARGAS

Creación de JORGE LEWIS y LUANA ALCAÑIZ
Emocionante argumento de mucha acción del Oeste

Sección de Anuncios Económicos



Sanatorio Quirúrgico del Niño Jesús
 Director: JULIO RIVERA
 Consulta diaria
RAYOS X
 Avenida de San Pablo, número 8 (HOTEL)
 Teléfono 300

PIANO SE VENDE

marca Estela en inmejorables condiciones.
 Para informes en esta Administración.

A todos los señores dueños de automóviles particulares

El Gremio de Automóviles Industriales de esta provincia, hace este llamamiento a todos los señores dueños de automóviles particulares, haciéndoles saber que, en la Cámara de Comercio de Salamanca (imitando a otras provincias), se celebró una Asamblea de dueños de automóviles particulares en el día de ayer, acordando ir en estrecha relación con los industriales, cuyo movimiento estará el próximo día 18, como protesta contra la elevación de los impuestos y del precio de la gasolina.

Se tomó igualmente el acuerdo de presentar la baja en la contribución del día 10 al 18 de este mes y afectará a todos los automóviles de la provincia.

Interesamos de todos los propietarios de autos particulares, secundar esta actitud, tan reconocidamente justificada, por considerarla de bien común.

Zamora, mayo de 1932.
 El Presidente, José Ysart.

VENDO

Por viaje urgente, bonita casa con dos pisos, con café y tienda. Tiene también pozo.
 Pa tratar en Carbajales de Alba con Juan Mayo Fidalgo.

AVISO

El número del teléfono para pedir Cerveza Mahou, es el 87.

SE VENDE

una sembradora y una avetadora en inmejorables condiciones por retirarse su dueño de la labranza.
 Para tratar con Vicente Blanco, en Manganeses de la Lampreana o en Bretó, con el Maestro.

Coches a 175 ptas

Se pintan al "Ducco" en los talleres de pintura "La Espiga", donde igualmente se construyen toda clase de "guarnecidos", a precios económicos. No confundirse, Paseo de las Tres Cruces, Villa María, 1, 2 y 3.—Teléfono, 346.

Teodoro Alonso

(Antiguos talleres de Hijo Ginés)

UN COCHE

de 5 H. P. se vende a toda prueba. Facilidades de pago.

Valeriano Campesino, Riego, 28 Zamora



Solamente por **95** Pesetas
 le será fácil disfrutar el famoso radio "PENTODINO" PHILIPS
 Detalles y audiciones
Bazar J Santa Clara, 6 Zamora

COCHE PEUGEOT

Conducción interior, cuatro plazas, 10 H. P., se vende a toda prueba. Para tratar con Tomás Pérez. Garage de Rufino González. Zamora.

¡COMPRE USTED!
 los maravillosos discos eléctricos "REGAL" en la JOYERIA, RELOJERIA y OPTICA DE LA VIUDA DE CIRIACO DEL RIO SANTA CLARA, 27 ZAMORA (frente a la Audiencia)
 Así como las Grafonolas "Viva Tonal", desde 225 a 4500 pesetas
 Se despachan con todo esmero repletas de los señores Oculistas.
TALLER DE COMPOSTURAS PRECIO FIJO

Precios económicos
CLAUDIO RODRIGUEZ S-A-S-T-R-E
 Ha recibido para la presente temporada de primavera y verano, un gran surtido en Pañería.
Plaza Mayor, 10

Cura estómago e intestinos el **ELIXIR SAIZ DE CARLOS**

LOCAL

con capacidad suficiente para tienda, trastienda, se necesita en arriendo. Razón: Luis García. Feria, 2.

MADERAS
JOSE ANDREU

Av. de la Feria, 25 al 31, Zamora

Motores, Bombas para riego y Maquinaria Agrícola
 La casa que más barato vende por haber desistido de tener INTERMEDIARIOS
 Apartado, número 30. Severino Hernández Teléfono. número 9 La Bañeza (León)

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO
 Brborraz, 16.—Zamora
 Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.
PIDAN PRESUPUESTOS
 Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VACAS HOLANDEAS
 de primero, segundo y tercer parto, recién paridas y próximas a parir, de excelente raza, se venden.
 Dirigirse a José Junquera Devesa. Apartado, 8. Medina del Campo.

Representantes

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes. Muestras gratis o a precio de costo.
 Escribid al
APARTADO 10.005 MADRID

SE VENDEN
 1.500 arrobas de paja de trigo candéal, superior, en partidas o por partidas.
 Dirigirse en Torres del Carrizal a Juan Manuel Contra.

SE VENDE
 la casa número 20 de la calle de Balborraz. Informarán, Damás, 15, primero.
BALDOMERO ANDREU
 Corredor de Comercio Colegiado VIRIATO, 2 pral. ZAMORA
 Teléfono, 155

SASTRE CORTADOR - AMIGO -
 LOS PRECIOS MAS ECONOMICOS
 LOS MEJORES GENEROS
 EL MAYOR SURTIDO
Géneros INGLESES y NACIONALES
 Malcocinado, 4 ZAMORA Teléfono 308

VENTA DE CASA
 Se hace de la número 8 de la Explanada del Matadero. Para informes, dirigirse a don Felipe Rodríguez, farmacéutico. Villardeciervos.

Gran Hotel Antonio
 NUEVO DUEÑO
GREGORIO TOSAL
 El más céntrico y confortable. Calefacción, Baño. Precios económicos.
 Tarifa especial para señores viajeros.
 Se sirven banquetes.
 Plaza de Sagasta Zamora

FACUNDO CARRASCAL
 Médico Tocólogo de la Beneficencia Ex-Médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid
 Partos y enfermedades de la mujer
 Consulta de once a una y de cuatro a seis
 Gratuita para la Beneficencia, martes y sábados de diez a once
REINA, 16, SEGUNDO

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
 Sección especial para Herniados
E. SLOCKER
 Dirección: Carranza, 8 Madrid

RADIO
 -- "La Voz de su Amo" --
 Nuevos modelos 1932
 Lo mejor. Lo más perfecto
 Maravillosa fabricación
 Enormidad de modelos que presenta
 En el Gran Bazar de **Salvador García Vilaplana**
 Santa Clara, 2. - Zamora
 VENTA A PLAZOS Y CONTADO

HOTEL CORREO
 MADRID
 Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.
 Precios especiales para familias.
 Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.
 Gran confort, baño, calefacción central.
 Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.
 Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.
 Representante a todos los trenes
 Teléfono, 14.400



RADIO

340 WL "Telefunken"
 la última palabra de 1932

Gran Exposición de los más famosos receptores
"RCA"
 Y
"TELEFUNKEN"

SELECCION PERFECTA
 Audición de más de 75 estaciones, sin necesidad de antena ni tierra

Depósito de las lámparas «OSRAM» grandes existencias de los diferentes tipos
 Venta por mayor y menor

Gran surtido de material para instalaciones eléctricas

Sobre pedido se hacen ofertas especiales para comerciantes e industriales

Taller Electric-Mecánico.—Reparaciones de toda garantía.

F. CANTERO CID - Ingeniero

Calle del Riego, 2 y 4 Teléfono 366 Zamora

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Mayo 23 vapor **ALMANZORA**
 Junio 6 vapor **ALCANTARA**
 Junio 27 vapor **ARLANZA**

Nota.—El vapor "Alcántara" suprime la escala de Pernambuco.

PRECIO del pasaje en Tercera clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 645,70
 Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España,

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Más, Andrewa, etc., Cle., Marqués de Cubas, 72.

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

17 junio **L'ATLANTIQUE**

42.500 toneladas, doce días de Vigo-Buenos Aires.

Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 648,70
 Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 613,70

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo

10 junio **LIPARI**

3.ª clase preferencia Pesetas 702,45
 3.ª clase camarote Pesetas 608,70
 3.ª clase corriente Pesetas 553,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4. La Coruña, Plaza Ordoñez, 1

NELSON LINES

VAPORES CORREO

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

3 mayo **HIGHLAND PRINCESS**
 17 mayo **HIGHLAND BRIGADE**
 31 mayo **HIGHLAND PATRIOT**

(Primer viaje)

14 junio **HIGHLAND MONARCH**

admirtiendo pasajeros de primera, intermedia, exterior. Precio de tercera en todos los buques 533,70

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª Intermedia, pueden sufrir alteraciones por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o Intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje debe remitir CINCO pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo **ANDRES FARIA (S. EN C.)**

Agentes generales Apartado número 11

Norddeutscher Lloyd

BREMEN

PROXIMAS SALIDAS

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

El 15 de Mayo

Flandria

Precio del pasaje

3.ª corriente 613,70.—3.ª camarote 648,70 ptas.

Salida de Villagarcía

Nota.—El vapor «Flandria» escala en los puertos de Pernambuco y Bahía.

El 4 de Junio

Cap Norte

3.ª corriente 613,70.—3.ª camarote 648,70 ptas.

Salida de Vigo

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2. Villagarcía Marina, 17